



## COMUNICADO DE PRENSA

### Ocho nuevas denominaciones de productos quedan protegidas como indicaciones geográficas

Bruselas, 14 de junio de 2016

Esas ocho nuevas denominaciones elevan el número de denominaciones de alimentos protegidas a 1 349 (DOP, IGP y especialidades tradicionales garantizadas, en total).

La Comisión Europea ha aprobado hoy el registro de ocho nuevas denominaciones de productos de Croacia, Francia, Alemania, Portugal y España como indicaciones geográficas protegidas (IGP) y denominaciones de origen protegidas (DOP). El registro como indicación geográfica (IG) confiere una extensa protección a las denominaciones registradas, que funciona como un derecho de propiedad intelectual otorgado a productos que tienen un origen geográfico específico, en virtud del cual poseen determinadas cualidades o una reputación específica. Las denominaciones registradas están protegidas frente a su uso indebido, su imitación o su evocación.

Los ocho productos añadidos hoy son los siguientes:

- **Croacia:** [«Zagorski puran»](#) (IGP), pavo de la raza autóctona «Zagorje»;
- **Francia:** [«Poulet de l'Ardèche»/«Chapon de l'Ardèche»](#) (IGP), pollos y capones criados al aire libre; [«Pintade de l'Ardèche»](#) (IGP), pintada criada al aire libre; [«Soumaintrain»](#) (IGP), queso de pasta blanda; [«Sel de Salies-de-Béarn»](#) (IGP), sal;
- **Alemania:** [«Allgäuer Sennalpkäse»](#) (DOP), queso de pasta dura;
- **Portugal:** [«Fogaça da Feira»](#) (IGP), pan dulce con sabor y aroma a limón y canela;
- **España:** [«Gall del Penedès»](#) (PGI), gallina de raza tradicional Penedesenca.

Las ocho nuevas denominaciones elevan el número de denominaciones de alimentos protegidas a 1 349 (DOP, IGP y especialidades tradicionales garantizadas, en total). También hay vinos, vinos aromatizados y licores protegidos, con más de 2 090 denominaciones protegidas.

El comisario **Hogan** ha señalado hoy lo siguiente: *«La incorporación de esos ocho nuevos productos de cinco Estados miembros a los registros de DOP e IGP muestra el gran interés que suscita nuestro sistema de Indicaciones Geográficas, así como su elevado valor. El hecho de que alimentos europeos de gran calidad obtengan el reconocimiento que merecen es esperanzador. Además, es interesante comprobar la variedad de productos que se añaden hoy a los registros. Las indicaciones geográficas confieren valor añadido a productos de gran calidad, lo que beneficia a los agricultores y productores de alimentos europeos. De su importancia da fe la gran prioridad que otorgamos a su protección en las*

*negociaciones comerciales internacionales.»*

En 2010, el valor de las ventas de indicaciones geográficas de todas las categorías (productos agrícolas, vinos, vinos aromatizados y licores) ascendió a 54 300 millones €, lo que representa casi el 6 % del sector de alimentación y bebidas. Los acuerdos comerciales brindan posibilidades de protección de indicaciones geográficas de la UE en terceros países, pues proporcionan a los productos de calidad un gran potencial exportador, facilitan su penetración en mercados internacionales o permiten expandir su negocio a los productos ya presentes en el mercado. Los productos con indicación geográfica representaron en 2010 el 15 % de todos los alimentos y bebidas de la UE exportados a terceros países.

La introducción de una indicación geográfica incrementa los ingresos de los agricultores y contribuye a mantener la población en zonas menos favorecidas o remotas mediante la promoción de la economía rural. También aumenta el valor de mercado de los productos de los operadores económicos, al garantizar su diferenciación respecto a otros productos o alimentos similares. Por otro lado, la introducción de esa designación permite a los consumidores elegir con mayor conocimiento de causa, sobre la base de información clara respecto a las características específicas de los productos que adquieren.



Denominación de origen protegida (PDO)



Indicación geográfica protegida (IGP)

#### **Más información:**

[Sitios web sobre productos de calidad](#)

[Base de datos DOOR sobre productos agrícolas protegidos](#)

[Base de datos E-BACCHUS sobre vinos protegidos](#)

En las redes sociales: [#EU\\_GI](#)

Personas de contacto para la prensa:

- [Daniel ROSARIO](#) (+ 32 2 295 61 85)
- [Clemence ROBIN](#) (+32 2 29 52509)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>

